ACTA N°

FECHA: 12 de Agosto de 2024

HORA: 7:00 am – 8:00 am

LUGAR: Jardin Acepta El Cambio

TEMA: Recomendaciones para la entrada y salida de los niños y las niñas (Documento acuerdos e interacciones armonicas del jardin acepta el cambio).

ASISTENTES: Familias del Jardín Infantil Acepta el Cambio

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y saludo
- Socialización del tema (volante informativo)
- Consolidación de evidencias

DESARROLLO

Siendo las 7:00 am, la auxiliar en atenciòn a primenra infancia Luz Aleida Acevedo aborda a las familias, y/o cuidadores , madres y padres en la entrda del jardin acepta el cambio en donde les brinada un saludo quienes ingresan a dejar a sus niños y niñas para socializarles de manera presencial el tema.Recomendaciones para la entrada y salida de los niños y las niñas (Documento acuerdos e interacciones armonicas del jardin acepta el cambio).Mediante un volante informativo en el cual se encuentra la siguiente informacion:

Recomendaciones para la entrada y salida de los niños y las niñas (Documento acuerdos e interacciones armonicas del jardin acepta el cambio).

- ✓ El ingreso de los niños y las niñas al jardín debe ser de forma puntual, de 7:00am a 8:00am
- ✓ Estar afiliado al régimen de salud y recibir atención médica oportuna atención en programas de vigilancia y valoración nutricional.

Scanned with CamScanner

- ✓ Mantener un diálogo permanente con las maestras, auxiliares pedagógicas y coordinadora del jardín para recibir de ellos atención, colaboración respeto y buen trato.
- ✓ Actualizar los datos con la docente como es teléfono y dirección o datos del acudiente en caso de ser necesario.
- ✓ Ser puntual y pacientes en el momento de ingreso y salida de los niños y niñas con el registro de novedades que debe llevarse a cabo por parte de las profesionales en atención a la primera infancia. El incumplimiento sin justa causa en el horario de ingreso acarreará una sanción pedagógica en donde el padre, madre o acudiente ingresará al jardín por un lapso de 15 minutos para participar de charlas formativas, sí la situación se vuelve recurrente se reportará al equipo psicosocial para el respectivo seguimiento. El incumplimiento al momento de la salida con llevará a reportar ante ICBF y proceder a realizar activación de ruta por posible negligencia de los padres hacia los niños y niñas. (es responsabilidad de la familia y/o acudientes las bicicletas, motos, patinetas, coches etc. dejados en la entrada del jardín)
- ✓ CARNÉ: Es indispensable presentar este documento al momento de recoger al niño o niña del jardín. En caso de pérdida, se deberá traer la respectiva denuncia y solicitarlo nuevamente. Al finalizar el año serán recogidos los carnés de párvulos para su respectiva destrucción y el nivel de prejardín lo conservará.
- ✓ Los niños y niñas siempre deben asistir al jardín en buenas condiciones de higiene, baño diario, cepillado de dientes, peinados y con ropa limpia. Es Importante la buena presentación personal de quien lleva y recoge al niño o niña del jardín.
- ✓ Enseñar a los niños y a las niñas a no llevar juguetes y otros objetos de la casa que no sean indispensables para su permanencia en el jardín, ya que puede generar pequeños conflictos entre los niños y niñas, al igual que alimentos o golosinas.
- ✓ En caso de que el niño o niña presente inasistencia injustificada por 15 días continuos o discontinuos en un periodo de tres meses será causal de pérdida de cupo según resolución 0509 del 20 de abril de 2021, en la cual se establecieron unas causales de egreso para el proyecto 7744 "Generación de Oportunidades Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá", modalidad jardines infantiles diurnos.

Scanned with CamScanner

En constancia de lo anterior se agregan evidencias

ACUERDOS E INTERACCIONES ARMONICAS DEL JARDIN ACEPTA EL CAMBIO



Recomendaciones:

- El ingreso de los niños y las niñas al jardín debe ser de forma puntual, **de 7:00am a 8:00am,**
- **Estar afiliado al regimen de salud** y recibir atención médica oportuna atención en programas de vigilancia y valoración nutricional.
- Enseñar a los niños y a las niñas a no llevar juguetes y otros objetos de la casa que no sean indispensables para su permanencia en el jardín, ya que puede generar pequeños conflictos entre los niños y niñas, al igual que alimentos o golosinas.

Mantener un dialogo permanente con las maestras, auxiliares pedagógicas y coordinadora del jardín para recibir de ellos atención, colaboración respeto y buen trato.

Actualizar los datos con la docente como es telefono y dirección o datos del acudiente en caso de ser necesario.

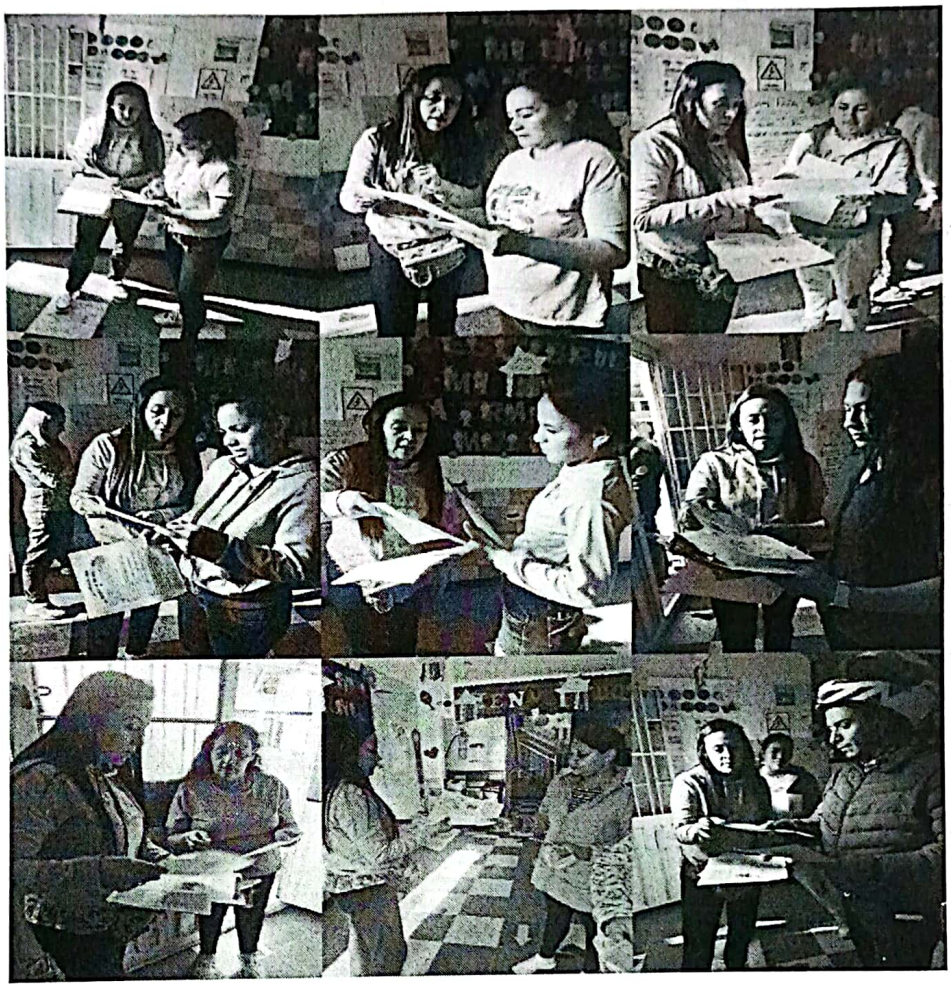
Los niños y niñas **siempre deben asistir al jardin en buenas condiciones de higiene**, baño diario, cepillado de dientes, peinados y con ropa limpia. Es importante la buena presentación personal de quien lleva y recoge al niño o niña del jardín.

Ser puntual y pacientes en el momento de ingreso y salida de los niños y niñas con el registro de novedades que debe llevarse a cabo por parte de las profesionales. El incumplimiento sin justa causa en el horario de ingreso acarreará una sanción pedagógica en donde el padre, madre o acudiente ingresará al jardín por un lapso de 15 minutos para participar de charlas formativas, sí la situación se vuelve recurrente se reportará al equipo psicosocial para el respectivo seguimiento. El incumplimiento al momento de la salida con llevará a reportar ante ICBF y proceder a realizar activación de ruta por posible negligencia de los padres hacia los niños y niñas.

Carnet: Es indispensable presentar este documento al momento de recoger al niño o niña del jardín. En caso de pérdida, se deberá traer la respectiva denuncia y solicitarlo nuevamente. lo conservará.

En caso de que el niño o niña presente inasistencia injustificada por 15 días continuos o discontinuos en un periodo de tres meses será causal de pérdida de cupo según resolución 0509 del 20 de abril de 2021, en la cual se establecieron unas causales de egreso para el proyecto 7744 "Generación de Oportunidades Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá

Scanned with CamScanner



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Scanned with CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Geraldine Torres	mamá		
Yesis Reyes	cuidadora	Acepta el Cambio	
Beatriz Santamaria Ver	Abuela	Acepta el Cambio	
Luis G. Bayona	Papa.	Acepta el Cambio	
Jessica Gomez	mama	Acepta el cambio	
Deissy Blanco	mama	Acepta el cambio	
Jose Jimenez	Papa	Acepta el cambio	
Karen Juliana Navarrete	Acudiente	Acepta el Cambio	
Celsimar Amaro	mamá	Acepta el Cambio	
Adriana Gil	Mamá	Acepta el Cambio	
Yocelin Estaño	Mamá	Acepta el Cambio	
Carlos Araque	Papá	Acepta el Cambio	
Esmeralda Mar. A	acudiente	Acepta el Cambio	
Yarlen Reina R	Docente	Acepta el Cambio	
Luis Carlos Medina	Y la	Acepta el Cambio	
archis Medina	mama	Acepta el Cambio	
Sebastian Salazar	Padre	Acepta el Cambio	
Isabel Gomez	Mama	Acepta el Cambio	
Francisca Serpashi	Mamá	Acepta el Cambio	
Alexander Carrera	Abuela	Acepta el Cambio	
Sara Ortiz	tia	Acepta el Cambio	
Simon Castillo R	abuela	Acepta el Cambio	
Carmen Castillo	Acudiente	Acepta el Cambio	
Johanna Gent	mamá	Acepta el Cambio	

Anexos: Ninguno

Elaboró: Auxiliar en atención a la primera infancia Luz Aleida Acevedo

Scanned with CamScanner